## LOS RETOS DE CALDERON

### ■Desarrollo y Gobierno

DAN

LABOTZ/132

**Desde abajo** - ¿Quién moverá los obstáculos y abrirá el paso a la esperada Reforma Labora!?

HERMINIO

BLANCO ZABLUDOVSKY / 134

El desafío comercial - La globalización, dicen dos de los protagonistas de los principales tratados de libre comercio, exige cambiar políticas internas y externas, como cancelar aranceles y avanzar hacia nuevos acuerdos regionales.

CARLOS

BAZDRESCH / 143

¿Dónde quedó la iumovación? - El gobierno y las empresas destinan pocos recursos a investigación y desarrollo. México se está rezagando de los países competitivos.

DAVID

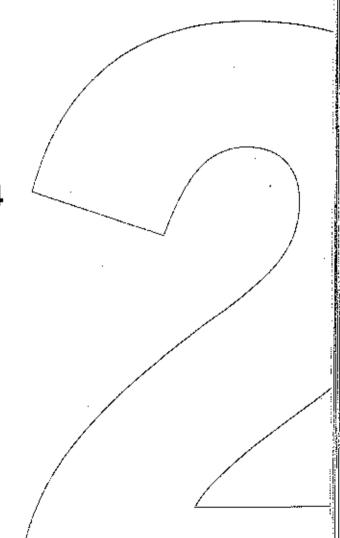
SHIELDS / 147

El futuro de Pemex - Sobran propuestas para reflotar la empresa. Pero el Congreso no las ha dictaminado. ¿Se puede pensar que altora será diferente?

JORGE

GAXIOLA / 151

Hacia la mieva banca mexicana - Las leyes bancarias siguen evolucionando, pero requieren que otras instituciones hagan cambios para operar con más eficiencia.



## Desde abajo

### ¿Quién moverá los obstáculos y abrirá el paso a la esperada Reforma Laboral?

POR DAN LA BOTZ

or décadas, todos en el país (obreros, sindicatos, patrones, legisladores, partidos políticos, gobierno, pueblo y opinión pública) han reconocido que el sistema sindical no funciona, que el pacto social está roto, que una reforma laboral es urgente y que esta situación, como un choque en la carretera bloquea toda posibilidad de progreso económico y social. Lo indica la economía estancada, el desempleo, la pobreza, el creciente sector informal y la migración de millones a EU.

¿Quién podrá abrir el paso? ¿Habrá cambios en el sindicalismo con Felipe Calderón? ¿Sería posible una reforma laboral? ¿Habrá un nuevo pacto social? Es posible. Pero la historia reciente, sobre todo del sexenio de Vicente Fox, dice que el cambio será a pesar de Calderón y el ran, pues una serie de compromisos oportunistas los han amarrado a los peores elementos del viejo sistema. Una verdadera reforma laboral y un nuevo pacto social sólo surgirán de las bases de la sociedad. México sabe de esto: cuando no llega el rescate los vecinos salen a ayudar. Como en el terremoto de 1985, el auxilio llegará de los mexicanos comunes, no del gobierno.

### CONTROL DESDE ARRIBA

La historia del corporativismo, del control estatal y de partidos sobre los sindicatos y los obreros, es larga. Desde el far moso charrozo en el sindicato feurocarrilero en 1948, el sindicalismo ha sido autoritário, corrupto y violento. También se ha dado el sindicalismo blanco. En los últimos años apareció en las maquiladoras el de bajo perfil. En cualquiera, los obreros carecen del control: los sindicatos son aparatos impuestos desde arriba por el Estado, el patrón o por atreglos entre empresas, gobiernos y líderes sindicales.

Aunque existen sindicatos independientes, lo dominante ha sido el corporativista de la CTM y del Congreso del Trabajo. Su sostén han sido el PRI, la Secretaría del Trabajo y las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Los patrones aceptaron el sistema con grufiidos aunque por años les convino: las mordidas a los

secretarios generales garantizaban paz laboral y explotación a todo vapor. Antes de abrir una planta, los patrones compraban lo que quisieran de los secretarios generales y abogados sindicales: sindicatos fantasma, protección y supresión de la más mínima actividad obtera. El resultado fue el salario bajo el recurso más importante del país.

Además de engranaje electoral, el 'sector obrero' sirvió al par como hilo conductor desde Los Pinos hasta la base de la sociedad mexicana en la fábrica y el campo. Pero, por fin en los 80 el sistema que funcionó por años como parte de la maquinaria política y eje de las relaciones industriales, em pezó a desmoronarse ante la fuerza de la economía global y los acontecimientos políticos locales.

### LAS DOS PROPUESTAS DE REFORMA LABORAL

El cambio se comenzó a gestar con las reformas de los tecné cratas del PM y culminó con la victoria de Fox y el PAN. A nive más alto, México firmó el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio en 1986, el Tratado de Libre Comercio arrançó er 1994, año en que México se unió a la Organización para l: Cooperación y el Desarrollo Económicos, tres acuerdos que cambiaron las relaciones comerciales internacionales. Tan bién había cambios internos. El cierre de plantas viejas, como Fundidora de Monterrey, la expansión de la maquila, la privi tización de las paraestatales, la dispersión de la industria y c crecimiento del sector de servicios debilitaron tanto al setor paraestatal como a los sandicatos corporativos. Al mismo tiempo, se implantaron nuevos procesos continuos y forma de organización de trabajo en la planta –el post-Fordismo o 🖁 dirección japonesa-. Esto socavó las bases de los sindicato en el mismo lugar de trabajo. El viejo sistema corporativo fu perdiendo su poder y resultó obvio que era necesaria una r forma laboral y un nuevo pacto social.

Hubo dos propuestas de reforma laboral a finales de k 80. Por un lado, Carlos Abascal Carranza, entonces al frébi de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pr



ALIANZAS, Desde 2000, el em le tendió la mano a representantes del sindicalismo que sobrevivieron a los gobiernos del PRI.

puso reforzar la productividad por medio de la flexibilidad; es decir, aumentar el poder de los patrones sobre los obreros desapantelando al sindicalismo histórico. Por otro lado, los sindicatos independientes (como el Frente Auténtico del Trabajo) cafatizaban el derecho a la libre afiliación. La primera propuesta intentó liberar el poder de los patrones y la segunda, el de los obreros. En el nuevo milenio llegaron al Congreso dos propuestas, una de Coparmex, patrocinada por el pose, y otra redactada por la Unión Nacional de Trabajadores (uny) e introducida por el pos. En el sexenio de Fox chocaron las reformas en la legislatura, bioqueando el paso adelante.

### FOX Y LA DESILUSIÓN

ન્ર

ÿ

a.

٠,۲

11-

·O

οI

ì5

¿Por qué no llegaron las unidades de rescate para quitar este choque de la carretera? Lo único que llegó fueron el oportunismo político y la corrupción de siempre.

La victoria de Fox en 2000 trajo la esperanza de un cambio democrático, no sólo político y parlamentario, sino también social. Muchos creyeron que con la derrota del par, el sistema político, incluyendo el sistema sindical corporativista, iba a caer como una casa de barajas. Y así hubiera sido. For tuvo la oportunidad de terminar al viejo charrismo. cetemista. Pero Abascal, como secretario del Trabaio, tendió la mano al ahora extinto jefe de la cra, Leonardo Rodríguez. Alcaine. Las momias fidelvelorquistas, como zombis de una película de terror, salieron a escena. Fox y Abascal dieron nueva vida a los peores elementos del sindicalismo mexicano, tal como el notorio Victor Flores Morales, jefe del sittdiento ferrocarrilero. La importancia de la relación no-sindicatos se descaró con la lideresa del sindicato magisterial. Elba Esther Gofdillo, al meter a su gente al 🖘 con resultados efectivos -y polémicos- en la elección presidencial.

Ahora, un sindicalismo estatal, autoritario y corrupto se convirtió en otro casi igual, controlado por el ras y los patrones. La reforma laboral propuesta por el ras, Fox y la Coparmex confirma esa transformación. En el futuro que prevén, el patrón (ayudado por sindicatos corruptos, mansos y bendecidos por el gobierno) torceró a los obreros a places.

Si el gobierno facilita la creación de esta clase de sindicalismo patronal, Calderón ya podrá despedirse de ser el presidente del empleo. Los salarios seguirán bajos, el mercado interno continuará estançado y, en contraparte, el de lujo crecerá, pero sin poder elevar la economía al nivel necesario para absorber la mano de obra disponible. Por ese camino, Calderón será conocido como el presidente del desempleo, de la miseria y, tal vez, del desastre.

Al mismo riempo, el sindicalismo independiente, como el de la 1987, sigue trabajando con el 1880 en la propuesta de una reforma laboral que recupere el derecho obrero de libre afiliación.

Aunque figura en la Constitución, en la Ley Federal de Trabajo, y es reconocido por la Organización Internacional de Trabajo, este derecho se ha negado en casi toda la historia del México moderno. Implica el derecho de los obreros de formar sindicatos Independientes que luchen por mejores salarios. Si el país tuviera tales sindicatos habría un crecimiento económico generalizado y más empleo. Millones de trabajadores podrían participar en el desarrollo de un México mejor para todos. Este proceso crearía al interiocutor necesario para que México pudiera escribir un pacto social más amplio: ®

El putaz ha escrito Virgo sobre di sindicarierno mesucano. Crito Mexican Cabor Mares and Analysis (www.eg.memanorou.org) y es profesor visitante de Historia y Estudios Estimbamericanos en la timberrodos) de March en Oxford, Otho.

## El desafío comercial

HERMINIO BLANCO Y JAIME ZABLUDOVSKY

"Para mantenerte en el mismo lugar, tienes que correr a toda tu velocidad. Si quieres moverte, tienes que correr doblemente rápido". Lewis Carroll

a política de comercio exterior ha sido uno de los elementos centrales de la transformación de la economía mexicana en las últimas dos décadas. El principal resultado de la liberalización comercial y económica derivada de la apertura unilateral y de los tratados ha sido una notable expansión de los flujos de comercio, y la inversión extranjera que ha recibido México.

La relación entre comercio exterior (importaciones más exportaciones de bienes) y a Producto Interno Bruto (m), que en 1982 representaba 25.2%, pasó a 63.8% en poco más de 20 años y el valor de las exportaciones (en dólares corrientes) se multiplicó 10 veces en el mismo periodo para llegar a 214,000 millones de dólares (mon) en 2005.

Durante este lapso, las regiones y sectores de la economía mexicana con mayor inserción en la economía global han sido los más dinámicos y los que mejores oportunidades de empleo han generado. Son, también, las entidades en las que el presidente electo Felipe Calderón dominó en las elecciones presidenciales.

Las razones detrás de los muy diferentes grados de desarrollo entre los estados del norte y del sur en México son muchas y muy variadas. Una legislación laboral que inhibe la generación de empleos formales y que castiga el uso relativo de la mano de obra es importante, pero no la única. El trazo de la red carretera, la infraestructura hidráulica, la política de precios y tarifas del sector público y, en general, la regulación económica se han combinado con la lejanía geográfica de Estados Unidos (EU) para castigar el desarrollo de los estados del sur de México, como han documentado Santiago Levy y otros. Adicionalmente, unas finanzas públicas débiles que acotan seriamente las posibilidades de amplíar y mejorar la infraestructura; un sector energético ineficiente que impide la integración de cadenas productivas y encarece el costo de operar en México; prácticas monopólicas y oligopólicas en la provisión de servicios clave para el desempeño del resto del aparato productivo nacional, una legislación laboral que desalienta la creación de empleos y un muy pobre sistema educativo son asignaturas pendientes que urge atender.

En un mundo crecientemente globalizado, la diferencia entre políticas económicas internas y externas es cada díamenos relevante. Si los esfuerzos en el frente internacional no van acompañados de las reformas internas que permitan aprovechar las oportunidades, los resultados de la liberalización serán, en el mejor de los casos, parciales e incompleios y los costos de los ajustes a la mayor competencia externa serán innecesariamente más elevados.

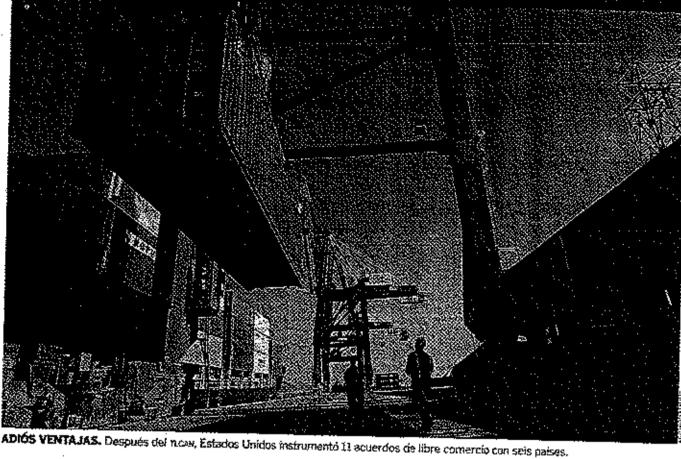
¿Cuáles son los principales retos que la globalización en traña para el gobierno de Felipe Calderón? ¿Cómo podemos equipar a nuestro país para competir mejor en aquello en lo que tiene posibilidades de triunfar? ¿Cómo compensar, aquellos que pueden tener pérdidas por ajustarse a la competencia en el mundo?

El propósito de este artículo es contribuir a tratal despejar algunas de estas interrogantes.

### 1. PRINCIPALES RETOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL a. Los nuevos competidores. El acceso preferencial a EU de

nivado del Tratado de Libre Comercio de América del No (TICAN) ya no es una ventaja exclusiva de México.

Después del TICAN, EU ha instrumentado otros seis tados de libre comercio con u países, y está negociad acuerdos adicionales. Eu el mediano plazo podría tener de su comercio al amparo de tratados de libre comercio.



yendo socios tan diversos como Australia, Singapur, Jordania, Corea del Sur y Colombia, entre otros.

ide

de

en

300

ne

na

:ia

íа

धो

נת

а.

œ

Hay otro grupo de países que, aunque no tienen rue con EU, también representan una amenaza para los exportadores mexicanos. En los casi 13 años de vigencia del TLCAN, el socio más dinámico de EU ha sido China. A pesar de no contar con las ventajas de la cercanía y del acceso preferencial que tienen México y Canada, el comercio chino-estadounidense creció en este periodo 770%, contra 313 y 157%, con los dos socios del recan, respectivamente.

Durante la última década, 22 países se han adherido a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y otros 29 más están negociando su incorporación. China, Victnam y Rusia son naciones, hasta bace poco autárquicas, que hoy se benefician del sistema multilateral de comercio y que han incursionado en mercados en los que México está también presente. Vietnam, por ejemplo, a pesar de no haber concluido todavía su proceso de adhesión a la омо, ya representa una competencia en productos en los que México dominaba el mercado en los primeros años del rican; entre 2000 y 2005, las exportaciones vietnamitas de prendas de vestir, a pesar de estar limitadas por cuotas y elevados aranceles, aumentaron 451% para llegar 2 1.616 milliones de dólares (AMD). En el mismo periodo, las ventas mexicanas de esos productos a EU cayeron 21% y de ser el primer proveedor estadounidense, con 1746 de las importaciones, México pasó a ser el segundo, con u% del total.

 Estandarización de procesos de manufactura. Una de las consecuencias de la incursión de estos países en los mercados mundiales ha sido la estandarización de muchos procesos de manufactura, sobre todo en industrias intensivas en mano de obra de baja calificación. Prendas de vestír, calzado, produc-

tos de cerámica, electrodomésticos y pequeños receptores de televisión, y equipos de sonido simples son algunos ejemplos de productos cuya fabricación y comercialización hoy está más cerca de las de los commodities que de las de la manufactura como la conociumos tradicionalmente. Las decisiones de localización de la producción de estos nuevos commodiries se encuentran sujetas a la evolución constante de las ventajas comparativas de los diferentes países y regiones.

Las regiones más pobres de México no han podido participar en esta profunda reorganización de las cadenas de suministro. Sorprende que las industrias que migraron del norte de México se hayan ido no sólo a países asiáticos con menores costos que los de México sino también a Centroamérica y el Caribe, incluso antes de que los productos de estas regiones recibieran acceso preferencial a EU al amparo del Cafra.

La respuesta a este desaño está en las políticas internas que han castigado la competitividad dei sur de México, poniéndolo en desventaja con el resto del país y de otras regiones del mundo en la competencia por inversiones.

 c. Aprovechamiento de la cercanía al mercado de EU, México no está aprovechando cabalmente la ventaja significativa que representa la cercanía al mercado estadounidense. Los insumos para líneas de producción (just in time) en la industria automotriz y en la aeronáutica, en las que el custo de los retrasos en la entrega es sustancial, y los bienes de capital fabricados sobre pedido (made to order), como son las computadoras personales ordenadas por internet con especificaciones especiales o los transformadores de distribución, son dos ejemplos en los que la cercanía es fundamental.

La cercanía proporciona ventajas también por el lado de la oferta. En la fabricación de productos muy voluminosos



CÓMO COMPETIR MEJOR. La industria textil podría combinar telas y manufactura centroamericanas con diseño de marca mencana

(palas de los grandes buidozer o los grandes transformadores de potencia), el costo de transporte resulta crucial, como en el caso de bienes de consumo con un gran 'contenido de aire' como los refrigeradores de dos puertas.

Finzimente, cuando el costo de inventario es relativamente alto, la ventaja de que la producción y el mercado de consumo estén geográficamente integrados importa. Así, puede ser rentable mantener un gran inventario de televisores de 100 dólares, pero no lo es con los nuevos modelos de plasma de 2,000 dólares por unidad. En este último caso, la conveniencia de una mayor sincronización entre la producción y la distribución con el ritmo de las ventas finales es evidente.

d. Complejidad del régimen comercial y el sistema aduanero mexicano. Al mismo tiempo que se procedía con la liberalización preferencial al amparo de los diferentes t lc, los niveles de protección con respecto al resto del mundo (los aranceles de Nación Más Favorecida—mrí—, en la terminología de la ome) fueron aumentando. A pesar de las disminaciones recientes en más de 6,000 fracciones arancelarias, el arancel promedio aplicable a las importaciones industriales sigue siendo relativamente alto, de alrededor de 10%.

Si bien los aranceles de NMS mexicanos se aplican a una proporción menor del comercio exterior del país, pues la mayor parte de los intercambios se hace al amparo de los ruc, el resultado es una política comercial poco transparente, de gran complejidad en su administración aduanera y que merma la competitividad de México.

Actualmente, las autoridades aduaneras administran iz tratados de libre comercio, los acuerdos de la Asociación Latinoameticana de Integración (Aladi), Prosecs, régimen de maquila, importación temporal, regla octava, quotas antidumpling e impuestos compensatorios, salvaguardas y permisos

de importación, entre otros. Esta proliferación de regiment comerciales dificulta la administración aduanera y constitu ye el mejor incentivo para el contrabando, la corrupción de evasión fiscal y la economía informal.

México tenía, a finales de 2005, ió tasas de aranceles par los productos industriales, que finetúan entre cero y 30065

Los elevados níveles de protección de NAS afecta a usuarios de insumos procedentes de naciones sin actistido de libre comercio con México, poniéndolos en desvens con sus competidores establecidos en países con actes a la procede de la lacación con sus consumidores, sobre los de más bajos ingresos, al restringirles la variedad bienes a su alcance y/o elevar artificialmente sus pro-

### 2. ¿CÓMO SUPERAR ESTOS RETOS?

Sólo en la medida en que identifiquemos con danda en tras fortalezas y sepamos cuáles son miestras debidos seremos capaces de adoptar las medidas para expansión primeras y superar las segundas

¿En qué tipo de productos somos competitudes tipo no lo somos? ¿Cuál es la explicación de la falle an petitividad de dichos productos? ¿Cuáles son las espimas que nos permitirán corregir los rezales nuación se describen algunas de estas medidas.

a. Utilización de la membresia en la ora. En coordinada con Canadá y EU, por ejemplo, pala continada con Canadá y EU, por ejemplo, pala con sus compremisos adquiridos en sus protes esión, puede ser un aliado muy poderoso para estapa predatorias en el principal mercado para los enformexicanos y fortalecer el marco multilateral e contespecialmente por lo que se refiere a subsidio.



EL SUR TAMBIÉN EXISTE. La talta de infraestructura lísica en el sur de México limita su acceso a los flujos de la globalización.

Dentro de la oso, también deberíamos pugnar por discipánas más estrictas en la aplicación de las medidas contra prácticas desleales de comercio, a fin de reducir la vulnerabilidad de los exportadores mexicanos ante el abuso de las cuotas antidumping y del otorgamiento de subsidios a la producción de bienes industriales.

b. Desarrollo regional. El muevo gobierno poduto dedicar recursos a implantar programas especiales para arender los rezugos de las partes más pobres del país y acelerar sa integración a la economía mundial.

Además de fortalecer la red de infraestructura y de

adoptar precios y terifas que reconezcan la abundancia relativa de insueros energéticos e hidráulicos en el sur del país, como lo sugiere la obra de Levy y otros, se podría considerar la creación de zonas especiales, las cuales además de ser recintos fiscales estratégicos y contar con escuelas técnicas y centros de adiestramiento y capacitación, proveyeran a las empresas que se desecu localizar ahí incentivos suficientes para compensar los cestos que han sido generados por nuestras propias regulaciones. Estas zonas podrían funcionar

como clusters para la producción de manufacturas intensivas en muno de obra poco calificada.

Una contribución que podría hacer la política de comercio exterior a facortar la distancial del sur del país con el mercudo de exportación, es la liberalización inmediata del servicio de transporta terrestre de enga internacional. Conforme lo previsto en el trans, esta liberalización se debería de haber iniciado en diciembre de 1905. Sin embargo, pera acomodar las presiones de sus sindicatos de transportistas, el gobierno de EU decidió unilateralmente violar lo previsto en el acuardo. Han pasado casi a años desde em mecos y, a pesar de que un penel del trans falló unánimemente en lavor de México, no se ha procedido con la apertura, cliaramente, en la medida en que este sector se mantiene procepión, los costos de transporte se encarecen, castigondo a las regiones del

país que se encuentran más distantes del principal mercado de exportación, e impidiendo el cabal aprovechamiento de la única ventaja permanente e irreproducible con la que cuenta México: la cercanía al mercado de EU.

c. Infraestructura para el mercado externo, Para aprovechar la ventaja de la cercanía es indispensable cominuar expandiendo la infraestructura física de autopistas y carreteras, la red de ferrocarriles y la infraestructura portuaria. Proseguir con la cooperación bilateral con EU para facilitar los cruces frenterizos a través de 'aduanas inteligentes' y recintos fiscales y aduaneros en los centros de producción y distribución. Si el fortalecimiento de la infraestructura del país es fundamental para mantener la competitividad de las regiones que hoy ya están incorporadas a la economía internacional, resulta indispensable para integrar a las zonas que todavía están marginadas.

Pero la posibilidad de que México se convierta en un centro de logística de talla mundial no sólo depende de la infraestructura física, requiere también de una proveeduría competitiva de servicios fundamentales para poder aprove char la vecindad: transporte, energía y telecomunicaciones y de las reformas que nuestro país requiere para fortalecer la aplicación del Estado de Derecho.

d. Reforma de la política comercial. El año pasado, 75.7% de las importaciones de México procedían de países con los que tiene Hc. ¿Tiene sentido mantener un régimen comercial y una administración aduanera tan complejos para tan sólo 24% del comercio exterior de México? Esta pregunta es particulas

mente relevante si se tiene en cuenta que alrededor de 75% de las importaciones de México se hacen por fracciones en las que los socios de 1 le representan arriba de 95 de las compras mexicanas.

Claramente, la eliminación de la aranceles mar (los que México aplica a lo países que no se benefician de preferencia arancelarias) resolvería muchos problemas: acabaría con la necesidad de utiliza certificados de origen y de tener mecanismos ad hoc para aislar algunos sectore de los efectos negativos de la protección reduciría la corrupción en aduanas y

general, bajaría los costos de operar en México.

Para implementar esta liberalización se requeriria real zar un diagnóstico detallado de los tiempos y las condicion de reforma estructurales pro competitivas y los apoyos guite namentales que los diferentes sectores necesitarian.

Para algunos productos en los que la proveedurín de pases con los que México no tiene me pudiese representações reto para la industria nacional, habría que diseñar calendare de desgravación más lentos y, probablemente, hasta registra nes adecuados. También podría ser el caso para industria intensivas en el uso de insumos no comerciables, cuya productiva es poco competitiva. Lo ideal sería atacar el problem de raíz, resolviendo el cuello de botella que merma la productividad del resto de la cadena, pero esto puede tomar tiento o ser políticamente inviable. Para algunos productos para

"La protección de EU a su transporte de carga castiga a las regiones más lejanas al mercado más importante". que esta medida supondría un reto, habría que desgravarios a más largo plazo, pero estos casos tendrian que ser más la excepción que la regla y ser tratados dentro de un enfoque integral para aumentar su competitividad o dar tiempo para que los recursos se reasignen a otras actividades. Las medidas de protección del mercado interno deberían ser selectivas y claramente transitorias, dando tiempo al ajuste, pero sin dar señales para que empresas inviables en el mediano y largo plazo sobrevivan gracias a la protección.

- e. Negociaciones que fortalezcan la competitividad. La liberalización unitateral podría ir acompañada de iniciativas concertadas con los socios preferenciales.
- Acumulación de origen regional. México debería promover
  que los países que ya tienen tratados de libre comercio con
  EU, y entre si, puedan utilizar un conjunto único de reglas
  de origen (las que definen por ejemplo que un producto
  es o no es t lcan) y acumular el valor agregado entre todos
  ellos para reclamar el acceso preferencial a los mercados
  involucrados. Trece países en el continente tendrían una
  zona de libre comercio de bienes.

México, EU, Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, Peru, Colombia, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana,

Costa Rica y Canadá poscen acuerdos de libre comercio entre sí, a través de 16 zonas de libre comercio. Ello implicaria, sin embargo, que México que ya posee acuerdos con Colombia», Canadá, Chile y Centroamérica tendrían que negociar con todos los países andinos lo

"La eliminación de los aranceles NMF reduciría la corrupción y los costos de operar en México".

que éstos hiciesen con EU. Lo mismo sucedería con República Dominicana, que posee acuerdos con EU -en proceso de aprobación- y con los cinco países centroamericanos. Este país caribeño tendría que suscribir tratados similares con México, Chile y Canadá para adherirse a esta gran zona subregional de libre comercio.

Evidentemente, el logro de este objetivo no depende sólo de México, que si debiera promover esta idea. De lo contrario, en la medida que EU continúe con su agenda de negociaciones bilaterales, el valor de los tratados de México con América Latina tenderá a irse perdiendo. La posibilidad de tener criterios de origen común permitiría promover la integración regional, aprovechar economías de escala y especialización, y simplificaría significativamente el uso de certificados de origen a los exponadores mexicanos, pues en Jugar de siete distintos, podrían utilizar tan sólo dos.

La acumulación de origen podría ser particularmente importante para contribuir a cerrar la brecha entre el norte y el sur del país, debido a que podría ser un estímulo para lograr una mayor integración con Centroamérica. De la misma manera, se podría pugnar por adherir a los cinco

países de esa región al acuerdo de libre comercio en vigor desde 2000 entre México y la Unión Europea.

• Eliminación de aranceles en EU y Canadá. Dentro del t l can se podrían explorar avenidas para facilitar el comercio en los productos en los que tenemos ventajas competitivas. Se podría, por ejemplo, promover una liberalización unificiateral concertada que, ai eliminar los aranceles nuf en algunos productos en EU y Canadá, permitiese prescinda del régimen de origen. Éste seria un esquema que tendre que ser negociado y acordado entre los socios del t.l.can una de las restricciones sería la resistencia de EU y Canada a extender concesiones unilaterales, sobre todo en media de la negociación de la ronda de Doha de la one. Sin em bargo, para los productos que cumplen las siguientes de condiciones este esquema podría ser viable:

-que los aranceles nuf sean menores o iguales a 5% -que en su comercio exista una alta participación de su portaciones procedentes de los países socios del fila (mayor a 70%).

De esta manera, las 'concesiones' extendidas unilaiera mente a terceros países no serían muy importantes. Para caso de EU, por ejemplo, hay 178 fracciones arancelarias las que Canadá y México representan conjuntamente penetración mayor o igual a 70% y que tuvieron un combinorteamericano de más de 20.000 dólares en 2004.

### 3, CONCLUSIONES

La lista de asignaturas pendientes es larga y compleja y no tiempo que perder. En un mundo cada vez más compe con un número creciente de países participando en iosi dos internacionales de bienes, servicios y flujos de inve México debe de buscar como insertarse eficientemente economia internacional para ser capaz de generar em en cantidades suficientes para elevar el hienestand blación. La política del nuevo gobierno deberá rec la competencia internacional, lejos de atenuarae y que algunas de las ventajas con las que el pais en unos años se están erosionando. La administración dente electo Calderón y, de manera fundamental deberán tener presentes que la política de comerc es sólo una de las herramientas de la política ecuie país. Para aprovechar las oportunidades que la g brinda es indispensable que todos los instrument del Estado actúen en la misma dirección para cuellos de botella que limitan la competitivida Sólo de esta manera el país será capaz de gener sostenida los empleos que la población demanda.

Herminio Banco fue Lefe de la Negociación del nota y servedado y Romento Industrial de Maxico (1964-2000), Jaime Zabisto la Negociación del Tratado de Libre Comendo de México (1973), y Embapator de México ante la Unión Europea. Actualmento vicapresidente ejecutivo de nota Intaligencia Continual.

allopez Cárdota, José Ernesta, "Globalización, Fernanda suplemento Enfoque, diario Rejormo, México DR, 20 de apprendente Enfoque, Ressel, Georgia y Levy, Santingo, El Strumensayo sobre el desarrollo regional de México, en levy sobre el Desarrollo Econômico y Social de México, for desarrollo Econômico y Social de México, for desarrollo esconomico y Social de México.

# Dónde quedó la innovación?

El gobierno y las empresas destinan pocos recursos a investigación y desarrollo. México se está rezagando de los países competitivos.

POR CARLOS BAZDRESCH P.

n 1901, Schumpeter, el gran economista alemán, definió la innovación simplemente como "una nueva combinación de medios de producción". Sin embargo, a esa definición agregó el començario de que la innovación era "el fenómeno fundamental del desarrollo económico".

Desde entonces, ésta ha adquirido una enorme importancia. Diversos estudios empíricos han comprohado que el cambio tecnológico, asociado con diversas formas de innovación es, de lejos, la principal causa del aumento del ma. También se ha confirmado la estrecha asociación entre la disponibilidad de crédito y la expansión de las nuevas formas de producir. Algo que no previó Schumpeter fue la creciente asociación que ha ocurrido entre las empresas deseosas de innovar y la actividad de los científicos que generan invenciones que, después, las compañías convierten en innovaciones.

Hoy en día se reconoce que la mayor capacidad para generar innovación suele asociarse con una mayor competitividad de las empresas o de la economía nacional, frente a lo logrado por otras firmas o por otros países. La mayor competitividad amplía los mercados que atiende una compañía. Así, ésta puede aprovechar mayores economias de escala y de agiomeración, reforzando su competitividad y entrando en un círculo virtuoso.

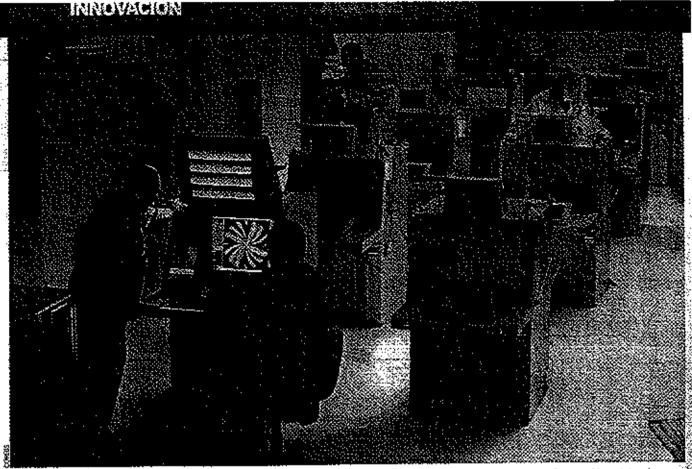
Desde luego, este círculo virtuoso se convierte en uno empobrecedor para los países que no logran generar estas ventajas, debido a que no les queda otra opción que competir con la venta de sus recursos naturales y con los bajos salarios de sus trabajadores. Opciones que, tarde o temprano, deberán modulcarse.

¿Qué pasa en Mérdos en materia de innovación? En questro país sí hay innovación. Sólo que -a diferencia de lo que sucede en los países que han hecho un esfuerzo por generar una capacidad para innovar-, éstatione como fuente principal la moquinaria importada, el aprendizaje de diversas técnicas también provenientes del extranjero. Por tanto, se trata de innovación en México, pero no en el mundo.

La actitud tradicional de múchos empresarios mexicanos frente a la innovación se resume en: 'Más vale comprar lo hecho, que inventarlo'. Entonces, se trata de adquirir tecnología no propietaria, que no dará muchas ventajas para exportar. Más aún, cuando la tecnología se compra afuera se suele aceptar el compromise de no exportar los productos fabricados con ayuda de ella. Hoy, no tener capacidad de realizar desarrollos tecnológicos propios afecta la competitividad del país frente a la industria extranjera, reduce su capacidad de exportar y disminuye las posibilidades de crecimiento económico del país. Esto último no era tan importante cuando la sustitución de importaciones estaba vigente, pues se creía que con el desarrollo del mercado interno, tarde o temprano, se desarrollaría la misma capacidad têcnica.

¿Cuál es, al respecto, la situación de la economía mexicana actual? Si nos atenemos al muy escaso número de paientes obtenidas por mexicanos, ya sea en el país o en el extranjero, la conclusión sería que la generación de tecnología propietaria es muy poca. Esto está asociado con lo reducido del gasto que hace el país en actividades de investigación y desarrollo (IyD). Como sabemos, el toral de este gasto en México no excede de ouças del ma, cuando en la mayoría de los países con un nivel de desarrollo similar se gasta arriba de o.5% y está ascendiendo. México, recientemento, redujo el volumen de este gasto.

Sin embargo, es probable que el sistema fabril mexicano genere innovación en algunos procesos que no patenta y, por tanto, no los reporta como patre del gasto en lyD. También existe el caso de las empresas mexicanas muy grandes, que



INVERSIÓN CON POCO ALCANCE. Las compañías con recursos contratan laboratorios, pero no avanzan en innovación originaria.

cuando requieren innovación contratan a laboratorios extranjeros para desarrollar ciertas ideas. Las innovaciones así logradas por lo general no se patentan, así que no es fácil saber, con exactitud, la magnitud del gasto en innovación que hace México.

A este respecto, vale la pena darse una vuelta por universidades como Stanford y ver los agradecimientos de la institución a ciertas donaciones bechas por empresas mexicanas para la construcción de laboratorios.

Sin embargo, es probable que la innovación no reportada no sea muy importante. Si lo fuera se sabría más al respecto. Por lo tanto, lo más seguro es que aceptemos que la economía mexicana, en particular sus empresas, no hacen grandes esfuerzos por generar tecnología propietaria. Como resultado, México se sigue quedando atrás, aun respecto de otros países latinoamericanos como Chile o Argentina, con los que antes mantenía una paridad en esta materia.

Desde luego, aparte de la actitud empresarial de no invertir en la generación de innovación propietaria, se encuentra la actitud poco sensible del gobierno federal, que recientemente aceptó considerar la ampliación de los subsidios que otorga a la generación de innovación.

¿Qué hacer para aumentar la innovación en México? La opinión de los científicos es que para lograr más innovación propietaria primero babría que otorgade más apoyo a la actividad científica.

Es cierto que en México este tipo de actividad está subfinanciada por el gobierno y, por tanto, hay que apoyar el aumento de esos fondos. Sin embargo, la impovación no surge de Ja ciencia. En el mejor de los casos, lo que de ahí surge son las invenciones, que no necesariamente se convertirán en innovaciones. La innovación la hacen las empresas. Estas pueden ser propiedad de los científicos, cuya meta es generar productos y ganar utilidades más que realizar desarrollos. Quizás aquis es donde se encuentra la principal falla del sistema de imos vación del país. En México hay muy poca experiencia para generar innovaciones exitosas.

En este punto es importante saber copiar le que haceib bien en el extranjero. Hay que subsidiar la generación de tecnología propietaria en las empresas, con fondos de origin público que serían utilizados para obtener servicios técnicos en las universidades.

El programa Avance del Conacyt tiene un propósito allo al o anterior. Apenas empezó a funcionar, al parecer con busto éxito, pero es pequeño.

Por otra parte, la indestria de capital de riesgo sigue de tenida. Las nuevas regulaciones al respecto, emitidas por Secretaría de Hacienda, fueron permientes, pero su uso as e ha generalizado. En esto habría que copiar los sistemos legales, financieros y de entrenamiento que operan en tados Unidos.

El punto más general radica en apoyar a las empresa para que desartollen tecnologías propietarias. Esto tratigo como resultado que las compoñías tendrían más monto para invertir en la generación de innovación pero tambés apoyarian—con más recursos—al sistema científico y que colabore con su saber en la tarea de innovar. Se abritigo de manera muy amplia, las perspectivas del trabajo científico en México, y además generarían mayor innovación. As como ocurre en el resto del mundo ¿Por qué no habita ser en México? B

El autor es protesor vivestigador de la división de Economia

## tuturo Pemex

Sobran propuestas para reflotar la empresa. Pero el Congreso no las ha dictaminado. ¿Se puede pensar que ahora será diferente?

POR DAVID SHIELDS

penas comienza una nuevo legislatura y ya se habla, una vez más, de la posibilidad de concretar una reforma energética. La tarea parece urgente, pero aún fahan consensos. Además, el momento político podría ser poco propicio. Las propuestas se centran ahora en la necesidad de cambios en Petróleos Mexicanos (Peniex), más que en el sector eléctrico. Se buscará -según sus promotores en el gobierno y en el Congreso-autonomía de gestión, un mejor gobierno corporativo

para Pemex y una reforma fiscal-petrolera por la declinación de Cantarell y por la merma esperada de los ingresos correspondientes, así como una reforma juridica de alcance constitucional que permita esquemas mixtos de inversión.

El desafío, cada día más impostergable para evitar una crisis de amplias repercusiones en el país, es separar a Pemex del trabajo de gobierno, dejándole sólo la labor de una empresa, y reinvertir en la propia industria las utilidades y los excedentes que obtiene la paraestatal. Recientemente, Luis Ramírez Corzo, su

ditector general, hizo un llamado a favor de un nuevo régimen fiscal que permita deducir el costo de realizar los provectos, gravando las utilidades de Pemex con 36 o 38%, en ez de gravar sus ingrésos totales.

Tan sólo esta propuesta, en caso de ser aprobada, sería **MEXIC** una revolución fiscal, ya que implica darle a la paraestatal orma de vel casi el mismo trato impositivo que reciben otras empresas y .\_\_i reconocer que, con Cantarell disminuido, Pemex ya no poggangas drá seguir siendo la vaca lechera del país. La idea de deducir

el costo de los proyectos se fundamenta en que, con el trato fiscal actual, los proyectos de la petrolera no son reatables si el costo de producción es mayor a 6,50 dólares por barril. En Cantarell, ese costò es de 350 délares, pero en Chicontepec y en aguas profundas, es de 12 dólares o más,

La autonomía de gestión significa, entre otras cosas, reducir las facultades que ejercen las entidades reguladoras dentro de Pemex. Es deciz, las secretarias de la Función Pública, Hacienda, Energia, Medio Ambiente y otras depen-

dencias. En su lugar, idealmente habría otro tipo de regulador del petróleo y el gas, hoy ausente,

Felipe Calderón, presidente electo. ha puesto énfasis en eso. "Hacen faita un regulador fuerte y una línea vertical de toma de decisiones del sector energético. En la actualidad, los directores de Pemex (y de las empresas eléctricas) dependen directamente del Presidente y cuando quieren se coordinan y cuando no, no. Deben depender del secretario de Energía directamente", dijo a Expansión (14 de junio de 2006).

La creación de un regulador técnico autónomo con conocimientos especializados, similar al Directorado Noruego del Petróleo o la Agencia Nacional del Petróleo en Brasil, podría apoyar a la Secretaria de Energía en la realización de sus atribuciones de conducir la política energética, las cuales tiene pero no ejerce.

Achiamente, se percibe que la autoridad es Pemex y sólo Pemex. Un regulador también ayudaria a la paraesiatal a resolver conflictos de interés entre sus funciones de

"El desafío es separar a Pemex del trabajo del gobierno, y reimvertir sus utilidades".





LOZA PESADA. Dentro de la aclamada reforma que necesitan Pemex y la industria, ringún político se ha atrevido a mencionar uno de los factores que más altorca a Pemex los costos laborales y la sobrada plantilla de trabajadores.

creación de ríqueza, contribución al erario público y operación eficiente y rentable.

Pero habría que rediseñar y fortalecer a la Secretaria de Energía, para que realmente sea rector y autoridad. Esto implica sacar a Pemex de la planeación de la industria petrolera. Cabe preguntar: en momentos en los que son tantas y tan urgentes las reformas requeridas y en los que Pemex ya arrastra pasivos por 64,000 Mpa, ino es ingenuo pensar que el Congreso aprobaría la creación de un regulador así?

Pemex deberá informar al Congreso que los petroingresos van a disminuir en 2007 por la menor producción de petróleo esperada. "Hasta los directores de Pemex admiten que México será un importador neto de petróleo en unos años más; es un panorama horrible", dijo públicamente un funcionario de Petrobras, la empresa nacional de Brasil, un país que ha caminado exitosamente en esa industria.

En cambio, en México los mitos, los tabúes y el simbolismo histórico dificultan el avance. Decía el filósofo André Gide: "El futuro estaría lleno de todos los porvenires si el pasado no proyectara ya en él su historia". Agréguele la falta de una cultura petrolera en México y el hecho de que los funcionarios siempre intenten maquillar la verdad sobre el fracaso de la exploración, la falta de reposición de reservas y la pérdida de capacidades operativas en la empresa.

Ya hay muchas propuestas de reforma. En comissiones del Congreso hay iniciativas para dar autonomía a Pemex, butsa-tilizaria, incluir consejeros independientes en su consejo, modificar las leyes de obras y adquisiciones, gravar los yacimientos en forma diferenciada, combatir mercados ilícitos, abrir la distribución de combustibles y la explotación del gas natural no asociado al capital privado, entre otras. Pero el Congreso

no las ha dictaminado y mucho menos aprobado. Ante el conflicto político actual y el pobre desempeño del Ejecutivo de Legislativo en los últimos años, labora será diference.

Se han planteado muchas ideas para una reforma de mex, pere hay un problema que ningún político se ace mencionan la necesidad de reducir drásticamente la población laboral para converger con los índices de política del resto de la industria mundial. Pernex es la lera con mayor número de trabajadores en el faillado la excepción de las burocracias oficiales en Rusia. Durante el sexenio foxista, la plantilla aumento de 145,000 trabajadores. Los mayores incrementos se la el personal de confianza que goza de altos salarios.

Las erogaciones laborales por salud, viviende nes y pensiones son muy superiores a las de orras. El monopolio sindical de las contrataciones, a actual cláusula de exclusión que sólo beneficia a la cope es otro factor que ahorca a Pemex. No es posible se aprobará la reforma energética en el corto plade seis años en que se platicó, pero nadie da promover y consensuar. Parece que ni el Cho Congreso son capaces de formular y aprobas sua de amplio alcance.

Para reformar Pemex se necesita un meios m lítico. Toca a la ciase política restablecer miestro y optimismo. Toca a los legisladores y al presidente particular, demostrar su capacidad de unir fues en una agenda sumamente compleja y delica reguleron Pemex y la industria energe ace secon

S-TOCKES PROPERTY.

### Hacia la nueva banca mexicana

Las leyes bancarias siguen evolucionando, pero requieren que otras instituciones hagan cambios para operar con más eficiencia.

POR F. JORGE GAXIOLA MORAILA

i sector bancario ha tenido episodios determinantes en 24 años: expropiación de sus acciones, privatización, crisis sistémica, saneamiento y reconstitución, entre muchos otros.

Cuatro bancos privados sobrevivieron a la crisis de 1994-1995. El sistema abora tiene 30 bancos; hay instituciones en etapa preoperativa y existen autorizaciones en trámite para que otras entidades financieras participen en el mercado.

Los bancos en México han recuperado su función canalizadora del ahorro. Durante la crisis de los 90, la mayoria de los recursos se destinaban a deuda gubernamental; a junio de 2006 los recursos credificios de los bancos comerciales estaban mayoritariamente localizados en financiamientos comerciales (36.3%), al consumo (24.9%) y a la vivienda (16.4%).

El marco normativo de los bancos también evolucionó rápidamente. La Ley de Instituciones de Crédito de 1990 ha sido reformada en casi todos sus artículos. La normatividad secundaria es más moderna, sistemática y ordenada.

Sin embargo, el desarrollo institucional en México no ha ido a la par del sistema boncario. La actividad bancaria se despliega bajo regulaciones internacionales y, al mismo tiempo, opera con instituciones federales y locales con atrasos importantes, como es el caso de la mayoría de los registros públicos de la propiedad (administrados por las entidades federativas) y de algunos órganos locales y federales de procuración y administración de justicia. Un mayor desarrollo institucional haría más eficiente la operación bancaria, fomentaria la actividad y reduciria los costos.

### DINÁMICA DE LA REGULACIÓN

Debe seguirse la política de mejorar la competencia diversi-Reando los actores y con información sufficiente para que el cliente favorezcu al mejor banco y ello benefície al sector.

Pero esto no debe vulnerar la solidez de la banca ni sencarse en bases inequitativas. Los nuevos aguntes promoverán la competencia sólo si cuentan con capital, liquidez, tecnología, independencia y bases operativas adecuadas.

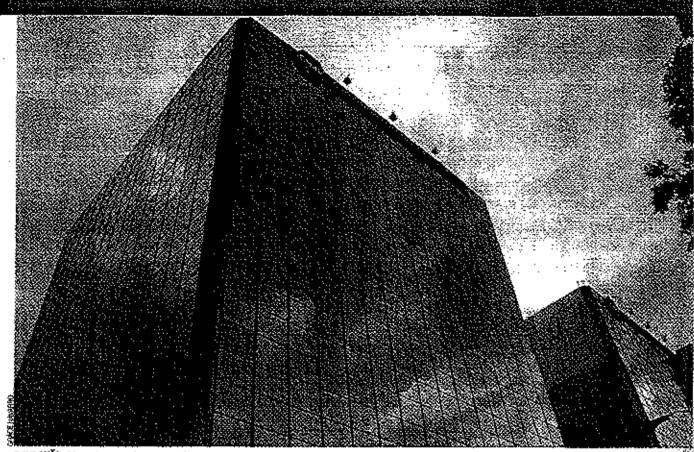
Un aspecto que hay que resolver en el nauro próximo tiene que ver con el nivel mécimo de interrelación patrimonial
y corporativa entre industria, comercio y hanca. En el mendo
se ha procurado evitar que los bancos inviertan una parte
importante de sur capital en pegocios no financieros y, consecuentemente, para impedir que los consorcios industriales
o comerciales controlen bancos o incidan de forma indebida
en sus decisiones. Esta separación evita la transferencia de
costos o de riesgos que pueden poner en peligro la solvencia
de la banca y con ello, al sistema financiero y de pagos.

Deben continuarse los esfuerzos para que la regulación sea eficiente, con la menor cantidad de costos y cargas posibles a los bancos. Cuando las regulaciones resultan demasiado gravosas, no sólo se encarecen los servicios, sino además frenan la expansión de la actividad bancaria y fomentan la intermediación financiera de actores no institucionales.

La regulación financiera en el mundo ha tendido a sujetar los intereses y comisiones de los bancos a la competencia económica más que a topes obligatorios. Itzhak Swary y Barry Topf revelan en su libro La desregulación financiera global (xxx, 1993) que la desregulación de las tasas de interés ha producido una reducción de los ingresos de los bancos por concepto de intereses a nivel mundial.

La regulación debe asegurar que la banca esté capitalizada, sujeta a reglas estrictas de transparencia, inmersa en una mayor competencia y operando bajo principios de gobierno corporativo. Este enfoque promoveria la actividad, al enfocarse fundamentalmente en la protección a los ahorradores mediante un seguto de depósito (como el mas), la protección a la economía de las vicisitudes del sistema financiero y la orientación y protección a los clientes de los bancos.

El Congreso está analizando una iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones de Crédito que detalla los procedi-



DESÁFÍO. Un reto para la oxev es fijar el nivel máximo de interrelación patrimonial y corporativa entre industria, comercio y banca.

mientos administrativos ante las autoridades financieras y establece un catálogo más detallado y estricto de sanciones administrativas y penales a los bancos y a sus fencionarios. El gobierno ha dado a conocer que trabaja en una iniciativa de quiebras bancarias, con lo que prácticamente se cerrarían el proceso de revisión integral de la legislación bancaria (que ya incorporó alertas tempranas y mecanismos para resolver problemas de insolvencia o liquidez).

La existencia de diversas autoridades financieras federales (Banxico, sucr, cuev, mas, Condusef) en ocasiones encarece el costo regulatorio para los bancos. Convendría consolidar
la tendencia que respeta la autonomía de Banxico y concentra
la mayoría de los aspectos operativos de la regulación en la
cuev. También deben revisarse las reglas de deuda pública
federal y local, pnes dificultan la aplicación de mecanismos
modernos de financiamiento e impiden el acceso a crédito a
los municípios más pobres. El problema se agrava con legislaciones locales inapropiadas y con mecanismos de garantía
complejos y riesgosos en mayor o menor grado.

### BANCARIZACIÓN

Es prioritario seguir extendiendo la cobertura y diversidad de servicios financieros a un mayor número de personas y regiones. Pata ello deberán crecer las tedes de intermediarios especializados y de la banca, tanto en forma directa (sucursales, oficinas y cajeros) como indirecta, por medio de prestadores de servicios sujetos a controles adecuados (outsourcing). Sería conveniente difundir una mayor cultura bancaria en la que resulte fácil comprender la lógica de la intermediación y el papel de los principales agentes: los aborradores necesitan seguridad y readimientos; los acreditados necesitan dinero prestado a tasas y plazos accesibles con la

menor restricción posible a su actividad, y los inversionistas de los bancos requieren incentivos para recuperar su capitacon un rendimiento apropiado.

La regulación también busca reducir las asimetrías existentes entre les bancos y sus cilentes. El principal elemento para ese fin es que la cilentela tenga fácil acceso a informit ción para estar en aptitud de tomar decisiones. Los bancos deben mejorar sus mecanismos internos para atender is reclamaciones y quejas de los usuarios, con lo cual no sola cumplen un deber legal, sino además aumentan su capacidad de mattener e incrementar su clientela.

### ENTORNO INSTITUCIONAL

Otra prioridad es consolidar el estado de derecho que supo una mayor efectividad de la legislación en la sociedad y en gobierno y níveles aceptables de seguridad pública. A triblocal debe impulsarse el desarrollo administrativo y el continterno. Los registros públicos de la propiedad, los órgan de procuración de justicia y los tribunales locales merespecial arención.

El aspecto legislativo es determinante para el dello de la banca. El fortalecimiento del Congreso de la Uni denota una maderación política e institucional de Medpero en ocasiones también deriva en inflación legislativen en iniciativas motivadas con fines de notoriedad y apròlipor acuerdos políticos. La elaboración de leyes debe sujes a consideraciones de constitucionalidad, técnica legislay medición del impacto regulatorio. Se necesita un Po-Legislativo que produzca menos leyes, pero más delibelaanalizadas y cuidadosamente elaboradas. El

El autor es socio del desperho ymórico Gariola, Morbia y Aspolado